



DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el decreto de alcaldía de fecha 26 de diciembre 2019, en el que se aprueba el expediente de contratación nº 971/19, para la contratación de los materiales y obra, para la obra incluida en el programa PFEA 2019, “Adecuación calle Baño, Castro del Río”. EXPEDIENTE Nº 971/19

De conformidad el artículo 326 de la LCSP y con la disposición adicional segunda de la ley de contratos del sector público 9/2017, de 8 de noviembre.

PRIMERO: Fijar el día de celebración de la mesa de contratación Mesa de Contratación, el viernes 14 de Febrero a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en las dependencias de este Ayuntamiento.

SEGUNDO: Fijar el siguiente orden del día, con los puntos que se relacionan a continuación.

Primero: Valoración de las justificaciones presentadas por los licitadores, requeridos, en tiempo y forma de las ofertas anormalmente bajas.

Segundo: Valoración de los criterios de desempate presentados por los licitadores requeridos.

Tercero: Propuesta de adjudicación.

TERCERO: Notificar el presente acuerdo a los correspondientes miembros y publicarlo en la sede electrónica del ayuntamiento de Castro del Río y la plataforma de contratación del sector público del estado.

En Castro del Río, Fechado y firmado electrónicamente.

La Alcaldesa-Presidenta
M^a Ángeles Luque Millán

Código seguro de verificación (CSV):

343B EDC7 A2A9 C1E7 0E9E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por La Alcaldesa LUQUE MILLAN MARIA ANGELES el 11/2/2020



343BEDC7A2A9C1E70E9E

Num. Resolución:

2020/0000068

Insertado el:

11-02-2020